

Conflicto mundial, democracia y derechos humanos*

José Ramón Juárez Maya
Presidente de Abogados del Mundo
(Comunidad Valenciana, España)

Resumen

En este artículo, el autor hace una reflexión sobre la situación imperante a nivel mundial. Refiere que las actuales políticas neoliberales de globalización económica han desarrollado de forma vertiginosa la realidad de un mundo sin barreras comerciales; al tiempo que han agudizado las desigualdades entre países ricos y países pobres, provocando el creciente deterioro de la industria y la agricultura de los países del tercer mundo, y sumiendo en la pobreza a más de mil millones de personas, que no tienen posibilidades de acceso a la alimentación indispensable para sobrevivir y a los servicios básicos de salud, educación y protección social. Considera que la situación de conflicto mundial que padece la humanidad es una grave amenaza para la paz. La paz, que es el objetivo aparente de todos, incluso de los que quitan y/o se quitan la vida y que pocas veces se reflexiona sobre el contenido o el significado de esta palabra.

* Conferencia pronunciada por el autor, en la presentación de su libro *XXI retos para un siglo con derechos humanos*, en el IDHUCA, el 6 de diciembre de 2001; ampliada y actualizada para su exposición en el Centro Arrupe (Valencia), el 5 de marzo de 2002.

Introducción

Quiero dedicar esta exposición a la memoria de una persona que influyó de manera importante en mi vida. Y lo hago ahora y aquí, en esta su querida Universidad, en esta su querida tierra, desde lo más hondo de las mismas raíces que, como a él, me dieron la luz allí en el País Vasco, en el norte de España. Mi recuerdo, por lo tanto, y mi homenaje particular para Ignacio Ellacuría, y con él, para sus compañeros y compañeras, también mártires de ésta Universidad y de todo el pueblo de El Salvador: Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno, Joaquín López, Elba-Julia Ramos y Celina Maricet Ramos.

Precisamente hoy que en mi país celebramos el veintitrés aniversario de la Constitución democrática de 1978, que supuso para nosotros el final de muchas adversidades, quiero expresar aquí también mi solidaridad con este sufrido país, que tanto he aprendido a querer, con estas palabras que escribió el poeta, David Escobar Galindo, a propósito del último terremoto sufrido por El Salvador:

Soy uno de los sobrevivientes. ¡Ah!, esa es la categoría más común en El Salvador. Todos aquí somos sobrevivientes de algo o de alguien. La supervivencia es nuestro arte popular más cultivado. Los expertos de otras zonas, supuestamente doradas por el sol cenital de la cultura, dicen que no tenemos grandes pensadores, ni grandes artífices, ni grandes imaginativos, ni grandes capitanes. Eso dicen, con criterios de grandeza hechos a la medida presuntuosa de los países grandes. Sin embargo, lo que no nos pueden negar —aunque se hagan los desentendidos— es nuestra preeminencia en ese arte, que después de todo, es el más humano y, el más antiguo de todos: el de sobrevivir a las adversidades.

Pues bien, nuestra memoria histórica nos exige reconocer que nosotros también somos sobrevivientes; y no podemos prescindir de esa perspectiva histórica; porque un pueblo que la olvida corre el riesgo de perder su conciencia crítica. Nosotros venimos de la dictadura y de la represión de los derechos humanos. Nosotros también venimos del exilio y del desarraigo. Nosotros también venimos de la emigración. Nosotros también venimos del dolor. Y aquí sólo hemos venido a encontrarnos, a reflexionar juntos, para sentirnos todos ciudadanos del mundo.

Vivimos tiempos difíciles para las ideas, tiempos aún más peligrosos para el derecho, y desde luego nefastos, casi diría que límites, para el presente y el futuro de la humanidad. Todo aparece interesadamente confuso, para que las conciencias se anulen ante la duda y callen ante la impotencia y el horror. Frente a esta pandemia del silencio hay que vacunarse con la controversia y la reflexión; es necesario el debate de las ideas, incluso el desarrollo de cauces de opinión con alcance social es urgente, para fortalecer el desarrollo de la democracia. Porque en esta sociedad de la información, venden las firmas no las ideas; las audiencias se miden con mensajes a través de teléfonos móviles o mandos interactivos, en los que la palabra, la comunicación desaparece; y a los simples ciudadanos sin pedigrí mediático alguno, apenas nos queda la calle para dar testimonio de nuestra presencia, de nuestra opinión y de nuestra exigencia.

Por eso es tan importante ejercitar la capacidad de pensar y reflexionar en voz alta, y sobre todo, hacerlo por la senda del compromiso con los derechos humanos, que definieron tan sencilla pero magistralmente Pedro Arrupe, Ignacio Ellacuría, Monseñor Romero y tantos otros, con la coherencia de su vida y de su obra. Hombres que nos muestran el camino del compromiso con los oprimidos, con la verdad y la justicia, en un mundo que a comienzos del nuevo milenio, se pregunta desde el pesimismo con más angustia que nunca, con más incertidumbre que en ningún otro momento de la humanidad, hacia dónde se dirige; y en el que, al mismo tiempo, somos cada vez más los que creemos en la esperanza de que otro mundo es posible. Si al menos esta reflexión sirve para ayudarles a situarse en el lado de los optimistas, en el de los que creen en los derechos humanos, no como privilegios de unos pocos, sino en tanto que verdaderos derechos predicables de toda la humanidad, ya habrá merecido la pena.

Las actuales políticas neoliberales de globalización económica han desarrollado de forma vertiginosa la realidad de un mundo sin barreras comerciales; al tiempo que han agudizado las desigualdades entre países ricos y países pobres, provocando el creciente deterioro de la industria y la agricultura de los países del tercer mundo, y sumiendo en la pobreza a más de mil millones de personas, que no tienen posibilidades de acceso a la alimentación indispensable para sobrevivir y a los servicios básicos de salud, educación y protección so-

cial. Hoy más que nunca, la deuda externa de los países del sur —reflejo de este injusto orden económico internacional—, y la creciente distancia tecnológica entre estos países y los más industrializados, impiden el desarrollo económico y social de los países del tercer mundo.

Hoy más que nunca, se ha acelerado la degradación del medio ambiente, situando a la humanidad ante riesgos desconocidos hasta ahora a lo largo de la historia; ha aumentado la concentración de la riqueza y la creación de oligopolios; se ha reducido la seguridad en el consumo de alimentos y en la protección de la salud; se han agravado las desigualdades en el interior de los estados, como efecto de las políticas privatizadoras de los servicios públicos, haciéndose realidad aquello de que cada vez son menos los que tienen más y más los que poseen menos; se ha generalizado la criminalidad económica organizada; el tráfico de seres humanos a través de las redes mafiosas de inmigración ilegal, somete a la esclavitud laboral o sexual a millones de personas; la radicalización de los fundamentalismos es cada vez más violenta; los conflictos armados provocan la huida desmedida de sus hogares a millones de refugiados; y la miseria, el hambre y la explotación de los más indefensos, los niños, alcanza niveles insoportables y estremecedores. Hoy, también, las catástrofes naturales se ceban con mayor agresividad en los más pobres. Valga el testimonio de Jon Sobrino, cuando reflexiona sobre las consecuencias sufridas en este país por el último terremoto y señala que: “la tragedia tiene causas naturales, pero su desigual impacto no se debe a la naturaleza, sino a lo que los seres humanos hacemos unos con otros, unos a otros. Es la injusticia que configura el planeta de forma masiva, cruel y duradera. La tragedia es en buena parte obra de nuestras manos”; y explica esta afirmación con la siguiente constatación: “cada

[...] nuestra memoria histórica nos exige reconocer que nosotros también somos sobrevivientes; y no podemos prescindir de esa perspectiva histórica; porque un pueblo que la olvida corre el riesgo de perder su conciencia crítica.

quince o veinte años suele haber terremotos en el área centroamericana; pero la tragedia que originan no parece enseñar mucho, ni servir eficazmente para evitar en lo posible o minimizar la siguiente. Desde el terremoto de 1986 no se ha buscado solución a la situación general de pobreza, ni se ha avanzado eficazmente en prevenir ni paliar las consecuencias de catástrofes inevitables. En los quince años entre los dos últimos terremotos, el país ha invertido mucho para mejorar el armamento de las fuerzas militares y la tecnología de la banca. Pero para desescombrar, seguimos prácticamente con pico y pala, sobre todo en cantones y aldeas perdidas”¹. Y añade Rodolfo Cardenal, en su homilía en

la explanada de la UCA, el 15 de noviembre de 2001: “las casas que se han caído mayoritariamente son las de los pobres, los hospitales que se han caído son los de los pobres, las escuelas y las iglesias que se han caído son la de los pobres, porque los pobres no tienen con qué construir sólida y seguramente”².

En otro lugar del mundo, “y no porque lo diga Bin Laden”, como señalaba la profesora de sociología del mundo árabe e islámico Gema Martín Muñoz: “deja de ser cierto que existe un silencio culpable ante la muerte y el sufrimiento de los niños iraquíes sometidos a un embargo injusto y letal, y que existe también una inaceptable insensibilidad ante la violencia diaria que sufren los palestinos, porque el apoyo incondicional de Estados Unidos a Israel, ha prevalecido sobre el derecho internacional y el sufrimiento humano”³.

En este contexto de desequilibrio y desigualdad, sin embargo, y en el umbral del nuevo siglo, la humanidad contempla el nacimiento de una nueva época llena de incertidumbres. La llamada sociedad del conocimiento, basada en la revolución digital de los sistemas de comunicación e información, plantea un nuevo modelo universal de interrelaciones humanas, jamás vivido en la historia

1. Jon Sobrino, “Reflexiones a propósito del terremoto”, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), 16 de enero de 2000.
2. Rodolfo Cardenal, “Queremos ver a Jesús”. (Homilía en la UCA, el 15 de noviembre de 2001). En *Carta a las Iglesias*, 485, noviembre, 2001, p. 4.
3. Gema Martín Muñoz, “No porque lo diga Bin Laden”, *El País*, 9 de octubre de 2001, p. 18.

Introducción

Quiero dedicar esta exposición a la memoria de una persona que influyó de manera importante en mi vida. Y lo hago ahora y aquí, en esta su querida Universidad, en esta su querida tierra, desde lo más hondo de las mismas raíces que, como a él, me dieron la luz allí en el País Vasco, en el norte de España. Mi recuerdo, por lo tanto, y mi homenaje particular para Ignacio Ellacuría, y con él, para sus compañeros y compañeras, también mártires de ésta Universidad y de todo el pueblo de El Salvador: Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno, Joaquín López, Elba-Julia Ramos y Celina Maricet Ramos.

Precisamente hoy que en mi país celebramos el veintitrés aniversario de la Constitución democrática de 1978, que supuso para nosotros el final de muchas adversidades, quiero expresar aquí también mi solidaridad con este sufrido país, que tanto he aprendido a querer, con estas palabras que escribió el poeta, David Escobar Galindo, a propósito del último terremoto sufrido por El Salvador:

Soy uno de los sobrevivientes. ¡Ah!, esa es la categoría más común en El Salvador. Todos aquí somos sobrevivientes de algo o de alguien. La supervivencia es nuestro arte popular más cultivado. Los expertos de otras zonas, supuestamente doradas por el sol cenital de la cultura, dicen que no tenemos grandes pensadores, ni grandes artifices, ni grandes imaginativos, ni grandes capitanes. Eso dicen, con criterios de grandeza hechos a la medida presuntuosa de los países grandes. Sin embargo, lo que no nos pueden negar —aunque se hagan los desentendidos— es nuestra preeminencia en ese arte, que después de todo, es el más humano y, el más antiguo de todos: el de sobrevivir a las adversidades.

Pues bien, nuestra memoria histórica nos exige reconocer que nosotros también somos sobrevivientes; y no podemos prescindir de esa perspectiva histórica; porque un pueblo que la olvida corre el riesgo de perder su conciencia crítica. Nosotros venimos de la dictadura y de la represión de los derechos humanos. Nosotros también venimos del exilio y del desarraigo. Nosotros también venimos de la emigración. Nosotros también venimos del dolor. Y aquí sólo hemos venido a encontrarnos, a reflexionar juntos, para sentirnos todos ciudadanos del mundo.

Vivimos tiempos difíciles para las ideas, tiempos aún más peligrosos para el derecho, y desde luego nefastos, casi diría que límites, para el presente y el futuro de la humanidad. Todo aparece interesadamente confuso, para que las conciencias se anulen ante la duda y callen ante la impotencia y el horror. Frente a esta pandemia del silencio hay que vacunarse con la controversia y la reflexión; es necesario el debate de las ideas, incluso el desarrollo de cauces de opinión con alcance social es urgente, para fortalecer el desarrollo de la democracia. Porque en esta sociedad de la información, venden las firmas no las ideas; las audiencias se miden con mensajes a través de teléfonos móviles o mandos interactivos, en los que la palabra, la comunicación desaparece; y a los simples ciudadanos sin pedigrí mediático alguno, apenas nos queda la calle para dar testimonio de nuestra presencia, de nuestra opinión y de nuestra exigencia.

Por eso es tan importante ejercitar la capacidad de pensar y reflexionar en voz alta, y sobre todo, hacerlo por la senda del compromiso con los derechos humanos, que definieron tan sencilla pero magistralmente Pedro Arrupe, Ignacio Ellacuría, Monseñor Romero y tantos otros, con la coherencia de su vida y de su obra. Hombres que nos muestran el camino del compromiso con los oprimidos, con la verdad y la justicia, en un mundo que a comienzos del nuevo milenio, se pregunta desde el pesimismo con más angustia que nunca, con más incertidumbre que en ningún otro momento de la humanidad, hacia dónde se dirige; y en el que, al mismo tiempo, somos cada vez más los que creemos en la esperanza de que otro mundo es posible. Si al menos esta reflexión sirve para ayudarles a situarse en el lado de los optimistas, en el de los que creen en los derechos humanos, no como privilegios de unos pocos, sino en tanto que verdaderos derechos predicables de toda la humanidad, ya habrá merecido la pena.

Las actuales políticas neoliberales de globalización económica han desarrollado de forma vertiginosa la realidad de un mundo sin barreras comerciales; al tiempo que han agudizado las desigualdades entre países ricos y países pobres, provocando el creciente deterioro de la industria y la agricultura de los países del tercer mundo, y sumiendo en la pobreza a más de mil millones de personas, que no tienen posibilidades de acceso a la alimentación indispensable para sobrevivir y a los servicios básicos de salud, educación y protección so-

cial. Hoy más que nunca, la deuda externa de los países del sur —reflejo de este injusto orden económico internacional—, y la creciente distancia tecnológica entre estos países y los más industrializados, impiden el desarrollo económico y social de los países del tercer mundo.

Hoy más que nunca, se ha acelerado la degradación del medio ambiente, situando a la humanidad ante riesgos desconocidos hasta ahora a lo largo de la historia; ha aumentado la concentración de la riqueza y la creación de oligopolios; se ha reducido la seguridad en el consumo de alimentos y en la protección de la salud; se han agravado las desigualdades en el interior de los estados, como

efecto de las políticas privatizadoras de los servicios públicos, haciéndose realidad aquello de que cada vez son menos los que tienen más y más los que poseen menos; se ha generalizado la criminalidad económica organizada; el tráfico de seres humanos a través de las redes mafiosas de inmigración ilegal, somete a la esclavitud laboral o sexual a millones de personas; la radicalización de los fundamentalismos es cada vez más violenta; los conflictos armados provocan la huida desmedida de sus hogares a millones de refugiados; y la miseria, el hambre y la explotación de los más indefensos, los niños, alcanza niveles insostenibles y estremecedores. Hoy, también, las catástrofes naturales se ceban con mayor agresividad en los más pobres. Valga el testimonio de Jon Sobrino, cuando reflexiona sobre las consecuencias sufridas en este país por el último terremoto y señala que: “la tragedia tiene causas naturales, pero su desigual impacto no se debe a la naturaleza, sino a lo que los seres humanos hacemos unos con otros, unos a otros. Es la injusticia que configura el planeta de forma masiva, cruel y duradera. La tragedia es en buena parte obra de nuestras manos”; y explica esta afirmación con la siguiente constatación: “cada

[...] nuestra memoria histórica nos exige reconocer que nosotros también somos sobrevivientes; y no podemos prescindir de esa perspectiva histórica; porque un pueblo que la olvida corre el riesgo de perder su conciencia crítica.

quince o veinte años suele haber terremotos en el área centroamericana; pero la tragedia que originan no parece enseñar mucho, ni servir eficazmente para evitar en lo posible o minimizar la siguiente. Desde el terremoto de 1986 no se ha buscado solución a la situación general de pobreza, ni se ha avanzado eficazmente en prevenir ni paliar las consecuencias de catástrofes inevitables. En los quince años entre los dos últimos terremotos, el país ha invertido mucho para mejorar el armamento de las fuerzas militares y la tecnología de la banca. Pero para desescombrar, seguimos prácticamente con pico y pala, sobre todo en cantones y aldeas perdidas¹. Y añade Rodolfo Cardenal, en su homilía en

la explanada de la UCA, el 15 de noviembre de 2001: “las casas que se han caído mayoritariamente son las de los pobres, los hospitales que se han caído son los de los pobres, las escuelas y las iglesias que se han caído son la de los pobres, porque los pobres no tienen con qué construir sólida y seguramente²”.

En otro lugar del mundo, “y no porque lo diga Bin Laden”, como señalaba la profesora de sociología del mundo árabe e islámico Gema Martín Muñoz: “deja de ser cierto que existe un silencio culpable ante la muerte y el sufrimiento de los niños iraquíes sometidos a un embargo injusto y letal, y que existe también una inaceptable insensibilidad ante la violencia diaria que sufren los palestinos, porque el apoyo incondicional de Estados Unidos a Israel, ha prevalecido sobre el derecho internacional y el sufrimiento humano³”.

En este contexto de desequilibrio y desigualdad, sin embargo, y en el umbral del nuevo siglo, la humanidad contempla el nacimiento de una nueva época llena de incertidumbres. La llamada sociedad del conocimiento, basada en la revolución digital de los sistemas de comunicación e información, plantea un nuevo modelo universal de interrelaciones humanas, jamás vivido en la historia

1. Jon Sobrino, “Reflexiones a propósito del terremoto”, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), 16 de enero de 2000.
2. Rodolfo Cardenal, “Queremos ver a Jesús”. (Homilía en la UCA, el 15 de noviembre de 2001). En *Carta a las Iglesias*, 485, noviembre, 2001, p. 4.
3. Gema Martín Muñoz, “No porque lo diga Bin Laden”, *El País*, 9 de octubre de 2001, p. 18.

de la humanidad. La mundialización de la economía y de los sistemas de información y conocimiento nos coloca casi de bruces, ante la realidad paradójica y contradictoria de un mundo sin fronteras, de cuyos beneficios queda excluida la mayor parte de la humanidad; pero a la cual la otra parte necesita para mantener su nivel de bienestar. Y por si esto fuera poco, hoy la paz vuelve a ser el pretexto para la guerra y el terror en cualquier parte del planeta. El desprecio a la vida está en la base de este prepotente recurso a la guerra. La vida no se da por supuesto, como dice Jon Sobrino⁴. Hoy, “el problema radical de los derechos humanos es el de la lucha de la vida en contra de la muerte”⁵, en palabras premonitorias de Ignacio Ellacuría, sobre las que volveré al final de mi intervención. El conflicto es mundial y nos afecta, lo queramos o no.

De nada sirve ya refugiarse tras los muros de un egoísmo localista, cerrando los ojos a esta realidad de interdependencia a nivel planetario, que sobrepasa los límites del Estado nación, y que demanda y exige soluciones globales a problemas globales como los medio ambientales, de seguridad alimentaria, desarrollo económico y social, derechos humanos, energía nuclear, espacio exterior, economía criminal, terrorismo y tantos otros. “Pensar local y actuar global”, señala Ignacio Ramonet⁶. Porque nuestro bienestar sólo podrá mantenerse, propiciando el bienestar de toda la humanidad; de los que están lejos y de los que están aquí entre nosotros, o apenas a unas millas de arriesgada travesía, en la que día a día se van perdiendo nuevas vidas. Y para conseguirlo sólo hay un camino: compartir y preservar entre todos los bienes y recursos del planeta. “Lo que no se hizo por solidaridad, podrá hacerse por temor”, señala F. Mayor Zaragoza; y añade: “compartir es un verbo esencial para la tolerancia, la democracia, la seguridad y paz; porque la generosidad y la justicia distributiva no son ya solo una virtud, sino una exigencia del equilibrio planetario”⁷. Pero seguimos sin comprender que

compartir no es regalar lo que nos sobra, y desde nuestras democracias occidentales, como dice Jon Sobrino, en su carta a Ignacio Ellacuría del pasado año, “queremos inventar el círculo cuadrado: seguir viviendo bien y mejor, sin que otros tengan que vivir mal y peor”⁸. Seguimos practicando la solidaridad con humillación de quien la recibe, y desde la propia autosatisfacción; concebimos la cooperación al desarrollo como instrumento de nuestra política comercial y de la propaganda política; y olvidamos que la solidaridad sólo es un acto de justicia. Y como nos demuestran hechos cercanos en nuestra propia sociedad, lo que llamamos tolerancia, muchas veces es sólo una simple capa de barniz, en la que apenas con rascar un poquito con el dedo, quedan al descubierto nuestra indiferencia y nuestra intransigencia frente al diferente, al extraño y al necesitado.

El foro de las organizaciones no gubernamentales celebrado el año 2000 en La Habana, bajo el lema “Las organizaciones no gubernamentales del sur y los retos de la globalización”, concluía con este llamamiento al compromiso: “globalizar la solidaridad no es una intención, es la única forma de enfrentar con éxito los males de hoy y los retos del mañana”. Y es una gran verdad; porque la globalización de la solidaridad es la respuesta ideológica a la globalización económica, para conseguir la mundialización y la práctica social, política y económica de los derechos humanos en todo el planeta, en el contexto de un nuevo orden internacional —vertiente jurídico-política de esa mundialización— que debe construirse sobre los principios de la libertad, la justicia, la paz, la seguridad y el control democrático de las instituciones financieras y los organismos comerciales internacionales. Un nuevo orden internacional que exige ya una reforma integral de la Carta de Naciones Unidas, que la convierta en único foro mundial con autoridad efectiva en cuestiones globales, con el objetivo irrenunciable de propiciar el desarrollo democrático y social en todo el

4. Jon Sobrino, “Justicia y verdad desde los pueblos oprimidos”. Conferencia pronunciada en el Centro Arrupe de Valencia (España), el 8 de febrero de 2002.
5. Ignacio Ellacuría, “Historización de los derechos humanos desde los pueblos oprimidos y las mayorías populares”, *ECA*, 502, pp. 589-596; recopilado en *Escritos filosóficos*, Tomo III, San Salvador: UCA Editores, 2001, p. 439.
6. Ignacio Ramonet, *El País*, 23 de abril de 2000, pp. 10 y 11.
7. Federico Mayor Zaragoza, “Los nudos gordianos”, Galaxia-Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 1999, p. 17.
8. Jon Sobrino, “Carta a Ignacio Ellacuría”, en *Carta a las Iglesias*, 485, noviembre, 2001, p. 6.

planeta, en aras del control democrático de la gobernanación del mundo y de la constitucionalización mundial de los derechos humanos.

Quienes desde hace tiempo abogamos por un mundo sin fronteras, creemos que el momento histórico que vivimos es quizá único e irreplicable, para conseguir, en el nuevo siglo, el sueño utópico de un mundo de convivencia universal, construido desde la fraternidad humana, el respeto a la diversidad cultural, el mestizaje social y el disfrute compartido de los recursos del planeta. Por eso, la actual crisis mundial, quizá no sólo sea una oportunidad, como señalan algunos, sino una dramática oportunidad para cambiar las cosas, para hacer de este mundo un lugar de justicia. Una vez más debemos alzar nuestra voz y ser protagonistas de nuestra historia. Porque ningún mundo mejor nos será regalado por nadie. Si queremos que exista la solidaridad, debemos demostrarla; y si aspiramos a superar las desigualdades, debemos compartir lo que tenemos.

Por mucho que se empeñen algunos, el mundo no es una pantalla cuadrada; sigue siendo redondo; se puede caminar por él con los pies en tierra o surcar sus aguas y sus cielos. No basta ser *navegante* en dique seco; hay que mojarse, hay que implicarse; porque, como alguien ha señalado, “cuando en un mundo como el nuestro no hay lugar ni tiempo para soñar, es tiempo de volver a soñar con otro lugar, con otro mundo”⁹; y porque, como señalaba el subcomandante Marcos, en su esperanzadora marcha por los derechos de los pueblos indígenas, “sino soñamos, ¿es que soñamos que no soñamos?; y si soñamos el sueño, ¿entonces la realidad realizamos?”.

Pero este sueño irrenunciable, no nos impide poner los pies en tierra, para analizar con espíritu crítico y constructivo la realidad del conflicto mundial que conmociona a la humanidad, a raíz de los terribles atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, y el estado actual de la garantía de los derechos humanos en todo el planeta. Pero esta es una reflexión con esperanza. No pretendemos ser solo notarios del horror, de la miseria, del fanatismo o del miedo. Estamos aquí para buscar y abrir nuevos caminos. Y es eso, creo sinceramente, lo que nos corresponde hacer siempre a todos los ciudadanos de buena fe de este mundo; a pesar de



que algunas veces, como quizá nos suceda ahora más que nunca, parezca que los caminos se desdibujan de los mapas y de la vida, ante el terror provocado por unos y la masacre en tono de respuesta organizada de los otros. “El nuevo milenio ha comenzado —señala el lingüista norteamericano Noam Chomsky— con dos crímenes monstruosos: los atentados terroristas del 11 de septiembre y la respuesta a los mismos, que a buen seguro se ha cobrado un número mucho mayor de víctimas inocentes”¹⁰.

Hace unos meses, Federico Mayor Zaragoza escribió, en un brillante artículo, que: “No hemos sabido construir los puentes que debimos y hoy andamos sin brújulas ni caminos”; y añadía, “somos espectadores de casi todo y actores de casi nada; por lo que cada día tenemos menos tiempo para pensar, para reflexionar, para elaborar respuestas propias, para participar, para sentir, para disentir, para protestar, para contar como ciudadanos y

9. Fernando Castello, “¿Utopía a la vista?”, *El País*, 19 de abril de 2000, p. 16.

10. Noam Chomsky, “¿Hacia dónde se dirige el mundo?”, *El País*, 12 de diciembre de 2001, p. 17.

no para ser contados”¹¹. Creo que ahora somos de nuevo espectadores del terrorismo más brutal y del horror de guerras, que se llevan por delante a miles de inocentes, y que no solo no arreglan casi nada, sino que lo complican aún más todo. De nuevo somos contados. Primero entre los muertos, después entre los que se solidarizan con las víctimas, entre los que apoyan la respuesta bélica o entre los que ven el riesgo de un conflicto mayor si se ataca a otros países. Contados, siempre contados, nunca para contar como ciudadanos.

Por eso, hoy estamos aquí, no para descubrir océanos desconocidos, sino para dar testimonio de nuestra capacidad para pensar, reflexionar, criticar, denunciar, y sobre todo, de nuestra capacidad para construir entre todos un mundo justo, solidario e igualitario. Un mundo, a la vez pleno de diversidad, de culturas, razas y costumbres, que son legado de las generaciones futuras y que nadie, por muy herido que esté, tiene derecho a poner en peligro. Porque lo quieran o no, hay otros caminos, y los puentes que los unirán tarde o temprano, hay que empezar a construirlos cuanto antes.

La situación de conflicto mundial que padece la humanidad es una grave amenaza para la paz. La paz es el objetivo aparente de todos, incluso de los que quitan y/o se quitan la vida. Pero pocas veces se reflexiona sobre el contenido o el significado de esta palabra. Merece la pena, por lo tanto, que hagamos un alto en el camino y le dediquemos unos minutos.

La paz y el pacicismo activo

Hace ya bastantes años, cuando se debatía el ingreso de España en la OTAN, compré, en uno de los puestos de propaganda, cercano a una reunión anti-alianza, un llavero que en su anverso tiene impresa en blanco la paloma de la paz y en su reverso la siguiente frase anónima: “La paz no es la ausencia de tensiones, sino la práctica de la justicia”. Desde que leí por vez primera esta frase que a diario sigo teniendo entre mis manos, nunca he encontrado una definición tan correcta y profunda como esta breve palabra, que resume en cada lengua las esperanzas y los anhelos de todos los hombres y pueblos de buena fe a lo largo de la historia, al tiempo que ha sido y es utilizada para justificar agresiones imperialistas, atroces persecucio-

nes y toda clase de dictaduras por quienes entienden la paz como sometimiento, agresión o cualquier otra forma de explotación.

Desde la *pax romana* hasta la *paz made in USA-OTAN*, pasando por la *paz hitleriana* o la *paz franquista*, entre otras, guerreros de todos los tiempos enviaron a sus soldados a la batalla o a la guerra en misión de paz. La paz ha sido y es la justificación para la práctica de la opresión, el colonialismo y la violencia en todas sus formas; la paz, en definitiva, ha sido y es hoy más que nunca la excusa para sembrar el belicismo y la violencia más agresiva en la sociedad; es la aceptación del recurso a la guerra como solución para aniquilar al contrario, ya sea este el enemigo del islam o el perturbador del modo de vida de occidente.

Ahora, el mundo es de nuevo teatro de operaciones militares, y parece convertido en un gran parque temático, en el que la vida y la libertad son el blanco de iluminados y vaqueros; y entre bambalinas, los grandes intereses de la audiencia mediática, compiten en una demencial carrera de diarios de guerra y operaciones militares, con aviones, misiles, uniformes y pueblos y personas masacradas. Y así, nuestra sociedad se militariza consciente o inconscientemente y la violencia se adueña de las relaciones humanas a todos los niveles, incluso familiares, disparándose la violencia doméstica —también llamada “terrorismo doméstico”. La reciente Conferencia Europea sobre Violencia contra las Mujeres, celebrada en Santiago de Compostela, ofrecía el dato estremecedor de que una de cada cinco mujeres de la Unión Europea ha sufrido violencia doméstica, registrándose en España, en el pasado año, 70 muertes y 24 mil denuncias. Las muertes de menores de edad por malos tratos, en el ámbito familiar, se duplicaron también el pasado año en España, pasando de 9 a 19 los menores que murieron a manos de sus parientes.

La angustia, la impotencia y también el escepticismo se reflejan en los rostros de quienes parecemos condenados a aguantar, una y otra vez, los ímpetus belicistas de los señores de la guerra y a esperar, en el mejor de los casos, el regalo magnánimo de una paz chamuscada, fruto del miedo de unos a otros y no de la justicia y la solidaridad entre todos los pueblos. La inmensa mayoría de los hombres, unos con fusil y otros desarmados, somos simples muñecos manipulados al antojo de los intereses

11. Federico Mayor Zaragoza, “Expropiación del espíritu”, *El País*, 25 de junio de 2001, p. 15.

armamentistas multinacionales; cuando quieren nos preparan para la guerra; o nos expulsan de nuestras tierras, convirtiéndonos en ciudadanos errantes sin hogar, sin raíces, sin pasado ni futuro; después, avergonzados ante el horror, nos regalan siempre su transitoria paz, por un tiempo nos dejan en paz.

Ayer, el objetivo era conseguir la potenciación de la OTAN como salvaguarda de la paz frente a un enemigo invisible; era la justificación del armamentismo, del militarismo, del gasto en la preparación de la guerra. El enemigo *no existía*; desde el *no* a la integración, así lo apuntábamos, pidiendo el destino del inmenso gasto militar a necesidades sociales urgentes. Teníamos razón; la historia así lo ha confirmado. Pero el enemigo era necesario para seguir justificando la economía militar; para poder probar el efecto destructor de las nuevas armas y prototipos en los seres humanos, como es el caso de la bomba termobárica empleada por Estados Unidos, en Afganistán, la cual mata por asfixia, respetando las estructuras del enemigo. Porque se trata de eliminar sobre todo la vida. Por eso hubo que crear un nuevo enemigo y alimentarlo en el odio y la violencia. Ahora hemos sabido que la organización terrorista de Osama Bin Laden, *Al Qaeda*, se abasteció en Estados Unidos de armas de gran capacidad, y que el propio Bin Laden fue apoyado por ese país en la guerra contra los rusos, en Afganistán. Hoy seguimos enviando hombres, aviones, helicópteros y barcos a la guerra, aunque, eso sí, con la ya conocida misión de paz; se interviene activamente en conflictos de consecuencias imprevisibles, sin un previo debate democrático y sin la cobertura jurídica de Naciones Unidas, y se combate por la paz a ese nuevo enemigo, hijo de la prepotencia y arrogancia de Estados Unidos, que ahora se atreve a combatir con ferocidad el bienestar de nuestro mundo occidental; un mundo inventado sobre un modelo económico despilfarrador de los recursos y bienes materiales, depredador de la naturaleza y del propio hábitat del planeta, y que tiene como pilares fundamentales el consumo desmedido y el individualismo más feroz; un mundo que no permite el intento de los países pobres para obtener una rentabilidad más ajustada a sus fuentes de riqueza. Es la tensión entre países pobres y ricos, el llamado diálogo nort-sur; en resumen, el derecho de los pue-

blos y países pobres y menos desarrollados a participar de la riqueza de los más avanzados, compartiendo solidariamente los recursos naturales y el bienestar social.

Frente a esta situación, frente a la estrategia de la tensión y el belicismo social, los ciudadanos del mundo no podemos permanecer impasibles y ajenos, como si nuestra impotencia fuese el aval que garantiza la impunidad de quienes deciden sobre nuestra seguridad y nuestro futuro. Es preciso levantar ahora más que nunca la bandera del pacifismo, como una verdadera ética humana, basada en la solidaridad y en la práctica de la justicia entre los pueblos. Acordar la paz no es olvidar la justicia. Hay que reivindicar la paz y desenmascarar a quienes utilizan esta palabra como pretexto para la guerra, la violencia o la explotación desde cualquier ideología o confesionalidad. Si la moderna tecnología impide que la guerra pueda ser aceptada como solución, dados sus efectos devastadores, la paz solo puede construirse desde el desarme internacional, la solución dialogada de los conflictos y la cooperación entre todos los pueblos. En consecuencia, proponemos la aceptación por todos los estados de un *derecho mundial para evitar la guerra*, y su sometimiento a un sistema para arreglar de manera pacífica las controversias, así como las decisiones del *Tribunal Mundial de Equidad*, que habrá de crearse en el seno de una nueva organización de Naciones Unidas, donde desaparezca el derecho de veto y se consagre y haga efectivo el principio de representación democrática de todos los estados y ciudadanos del mundo.



La movilización de la sociedad en defensa de esta idea, debe ser una tarea que todas las organizaciones sociales y políticas y todos los ciudadanos comprometidos en la defensa de la paz y la solidaridad entre todos los pueblos deben asumir. Las crisis no nos son ajenas, por muy lejanos que estén los conflictos. La incredulidad, el escepticismo o el simple silencio legitiman, desgraciadamente, a los guerreros. Por eso, el pacifismo activo es el camino que nos queda a todos los ciudadanos del mundo. Un pacifismo activo, como el de esos niños de nueve años de un colegio de Valencia, que escribían una carta en un periódico local, publicando el resultado de su debate en el aula sobre la guerra de Estados Unidos y Afganistán. Decían así con su provocadora inocencia: "Queremos que se pare esta guerra, que hagan las paces, que reconozcan que lo han hecho mal y que se entreguen los terroristas. Nos gustaría encontrar soluciones para que apartáramos la guerra, que la borráramos de nuestro planeta y que el mundo estuviera lleno de paz".

Ese es el mundo que ellos quieren y esperan. Pero, ¿cuál es el mundo que les ofrecemos? Trataré de dar respuesta a esta pregunta, exponiendo algunas reflexiones que me vengo haciendo desde hace ya unos meses, especialmente a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

1ª *Sobre la naturaleza del crimen y la necesaria respuesta desde el derecho y la justicia. La quiebra de la democracia y el riesgo del Estado policial*

Sin duda, estamos ante un crimen contra la humanidad, tal y como lo define el Artículo 7 del Estatuto de la Corte Penal Internacional que, en consecuencia, exigiría que sus hipotéticos culpables no fallecidos en el mismo, sean juzgados por el citado Tribunal Penal de Justicia Internacional, creado en Roma, el 17 de julio de 1998. Estados Unidos es uno de los siete países (junto con China, Irak, Israel, Libia, Qatar y Yemen) que se opuso a este tratado. Incluso antes de los atentados manifestó no solo su deseo de desvincularse del tratado, sino de combatirlo, si osara juzgar a algún ciudadano estadounidense, llegando a amenazar con invadir La Haya, amparado en el Proyecto de Ley de Protección de los Soldados Americanos. Esta actitud, como señala Vicenç Fisas, "descalifica a Estados Unidos, ante una gran parte del mundo, especialmente el musulmán, por su falta de altura moral para con-

ducir determinados asuntos, entre ellos su rechazo y desprecio al Tribunal Penal Internacional" (*El País*, 19 de octubre de 2001).

No nos debe sorprender, por lo tanto, que la Resolución contra el Terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el 29 de septiembre de 2001, y que por el camino del Artículo 7 de la Carta de la misma organización internacional, que vinculaba a todos los estados, sin necesidad de ratificación posterior, no se hayan aprovechado para dar un impulso definitivo al Tribunal Penal de Justicia Internacional. El apartado que obligaba a los estados a hacer justicia con los terroristas (propuesto por Estados Unidos) fue sustituido por la obligación de "llevarlos ante la justicia"; por supuesto, sin precisar ante cuál y cómo. Aunque el trato dado por Estados Unidos a los prisioneros taliban, en Guantánamo, y episodios tan bochornosos como la sangrienta represión del Motín de Mazar-I-Sharif, en Afganistán, nos dan idea del despreciable modo de actuar de este país, en cuanto a la protección de los derechos humanos, dejando sin argumentos a sus fieles aliados europeos.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre constituyen un crimen contra la humanidad; pero sobre todo es un crimen que supone un salto cualitativo gravísimo, en la capacidad aniquiladora del ser humano. Por primera vez, son utilizados seres humanos como instrumentos para destruir masivamente a otros seres humanos, empleando para ello la tecnología más sofisticada y la premeditación más fría. "A cada sociedad, sus crímenes", señala con acierto Vidal-Beneyto¹², para destacar como fenómeno de la nueva era la cibercriminalidad o modalidad criminal con mayor expectativa de futuro. Ante estos crímenes cabe preguntarse, ¿qué clase de sociedad es esta que alimenta, provoca e incluso justifica atentados de esta naturaleza? Y, ¿qué clase de sociedad es también ésta que anhela y justifica la venganza, que aplaude la tortura de los detenidos y responde con la matanza de muchos más inocentes que los de los atentados originarios?

"Con frecuencia, el presente se impone con tal intensidad, que parece no formar parte de la historia, como si fuera simplemente una realidad arbitraria e inexplicable", así reflexionaban Baltasar Garzón y José Manuel Gómez Benítez¹³, desde la consideración del difícil problema de la lucha contra

12. José Vidal-Beneyto, "El crimen global", *El País*, 20 de mayo de 2000, p. 12.

13. Baltasar Garzón y José Manuel Gómez-Benítez, "Terrorismo y terroristas", *El País*, 28 de enero de 2002.

el terrorismo, expresando con estas palabras la situación de asombro, perplejidad, incredulidad e indignación, que muchos ciudadanos críticos sentimos ante la respuesta brutal de los sistemas democráticos y especialmente de Estados Unidos e Israel, frente a los gravísimos ataques terroristas, que han conmocionado al mundo, en los últimos meses. Y sí es deplorable la actitud de los que atacan, asesinan, maltratan o torturan, en nombre de la paz y la democracia y en defensa de nuestros derechos humanos; más indigna nos parece todavía la de quienes desde alianzas o pactos de interés, guardan silencio ante tales actos de cobardía, de venganza y de terror, pero luego se rasgan sus vestiduras democráticas ante el *chador* de una joven musulmana.

Como jurista y defensor de derechos, puedo llegar a asumir, no sin dolor, que determinados instrumentos jurídicos que recogen y sistematizan conquistas sociales largamente adquiridas, se transformen, se modifiquen e incluso se diluyan, en el contexto de un modelo de sociedad, que exige nuevos compromisos, nuevos retos y nuevas o diferentes mejoras sociales. Pero también, y sobre todo, como jurista y defensor de derechos, siento desgarrarse mis propias entrañas democráticas, cuando observo el presente de un mundo enloquecido, en el cual impera la ley del más fuerte, el desprecio al Estado de derecho y al derecho internacional.

Sin duda, la lucha contra el terrorismo internacional exige una clara y contundente respuesta desde el derecho y la justicia, que, al mismo tiempo, sea coherente y respete los principios y fundamentos del sistema democrático; y que sirva para proteger eficazmente la vulnerabilidad de Estados Unidos y la de todas las sociedades democráticas. Porque estos atentados han puesto en evidencia de forma alarmante, la carencia de un orden jurídico internacional global, capaz de dar respuesta, desde planteamientos democráticos, a una crisis mundial de tanto alcance. “Es la gran revancha de quienes han alzado la bandera de la otra globalización —señala también Vidal-Beneyto—, que de pronto aparece como la solu-

ción más válida frente al desorden mundial y frente a la globalización terrorista, para tratar de alumbra un nuevo orden jurídico global, que acabe con la impunidad de la economía criminal y reduzca las desigualdades y las injusticias”¹⁴. Desigualdades e injusticias, que si no en la raíz del fundamentalismo terrorista, que puede haber provocado los atentados de Estados Unidos, sí se encuentran, al menos, entre las causas que lo alimentan. Y la vulnerabilidad provoca el miedo y la inseguridad, en todos los ámbitos. “Lo que hace que dure la importancia del 11 de septiembre —señala Alain Touraine—, es que representa el primer día en el que Estados Unidos, sólida, valiente y eficazmen-

te, ha comenzado sin embargo a dudar de sí misma y de su rechazo testarudo a comprender a los otros”; sin embargo, termina añadiendo: “existe también una fuerte tentación en un país totalmente hegemónico, de pensar que un bombardeo lanzado por sus B-52, puede resolver de forma duradera los problemas”¹⁵. El miedo sentido por el pueblo estadounidense, dentro de sus fronteras, quizá por primera vez en su historia reciente, influirá en el futuro de los acontecimientos que se sucedan en este país y en toda la humanidad; y el resultado de la tensión entre esta duda razonable y la actitud prepotente y hegemónica, decidirán, sin duda, nuestro destino común como seres humanos.

De momento, la exaltación de la seguridad a costa de la libertad por los gobiernos occidentales, provoca la tentación del Estado policial, y con ello, el riesgo de socavar la propia democracia, propiciando una respuesta que supondría la gran victoria del terrorismo. Y ya comienzan a aparecer síntomas muy graves, en este sentido. Países como Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Italia y Francia aprueban leyes restrictivas de los derechos civiles o las libertades públicas, que posibilitan medidas como la detención de ciudadanos hasta siete días sin cargos, el registro de vehículos sin permiso y los cacheos en público, la intervención de las comunicaciones telefónicas e internet, así como los internamientos indefinidos, en clara vio-

14. José Vidal-Beneyto, “Usted no, Señor Kissinger”, *El País*, 6 de octubre de 2001, p. 2.

15. Alain Touraine, “Cuando se instala la duda”, *El País*, 21 de diciembre de 2001, p. 14.

lación de instrumentos legales como la Convención Europea de Derechos Humanos. Las medidas legislativas son especialmente arbitrarias en Estados Unidos, y en opinión de López Garrido, “equivalen a un Estado de excepción”¹⁶. La conocida *USA Patriot Act*, del 26 de octubre de 2001, permite al gobierno la intervención de las comunicaciones telefónicas y de internet durante ciento veinte días, el bloqueo de cuentas corrientes y la detención durante períodos renovables de seis meses, en clara violación del derecho a la libertad, de los extranjeros no residentes, sospechosos de actos de terrorismo. La citada norma eleva al absurdo jurídico la arbitrariedad judicial, cuando señala que serán condenados como terroristas quienes acojan a una persona, “si debieran haber deducido que era alguien relacionado con el terrorismo”. Por su parte, la Proposición de Ley del 12 de diciembre de 2001, que autoriza a los tribunales militares para enjuiciar terroristas extranjeros, supone, en opinión de Gimeno Sandra, “una clara discriminación proscrita por todos los tratados internacionales de derechos humanos”¹⁷.

El derecho se difumina y la división de poderes se quiebra ante el predominio del ejecutivo sobre los parlamentos y tribunales, los cuales parecen dormidos y olvidados. De repente, todos somos ciudadanos bajo sospecha, y algunos, por el color de su piel, por su lugar de nacimiento, por su vestido, por su aspecto o por su idioma son culpables sin juicio. España no es una feliz excepción de este panorama general. Al contrario, la nueva Ley de Extranjería, la cual se anticipó a las consecuencias de los atentados, niega derechos fundamentales a los extranjeros sin papeles. Se quiso justificar como instrumento para frenar el efecto llamada de la ley anterior, pero ha sido un completo fracaso, como no podía ser de otra forma. El efecto llamada, atribuido por el actual gobierno a la antigua ley de extranjería, ha seguido funcionando de igual forma. De tal manera que los inmigrantes irregulares siguen entrando en España. Muchas veces lo hacen en condiciones infrahumanas. Los pretendidos mecanismos de inmigración legal y ordenada que prevé la ley actual, como el cierre de las fronteras, la documentación en origen, cupos de trabajo o los convenios bilaterales, no han funcionado en la práctica. La respuesta del gobier-

no es más restrictiva en orden a la regularización de todos aquellos que ya se encuentran en nuestro país e incluso disponen de un empleo. No existe voluntad política para resolver esta cuestión, porque la existencia de un colectivo importante de inmigrantes sin papeles resulta muy provechosa para empresarios sin escrúpulos, quienes consiguen de esta forma mano de obra barata. La criminalización de la inmigración es otro salto cualitativo importante, que ya comienza a venderse desde los poderes públicos con una actitud poco reflexiva. “España no es la tierra prometida —decía no hace mucho un inmigrante colombiano—, es el infierno”¹⁸. Así nos ven los que llegan. Sin lugar a dudas, no es esa la visión que tuvieron de Europa o América, los inmigrantes españoles que no hace mucho salían con el mismo objetivo de España.

La Resolución No. 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprobada a toda prisa, pudo representar el inicio de una actuación colectiva seria en esta materia; pero se ha quedado en un simple lavado de cara de Naciones Unidas y en una manifiesta legitimación para Estados Unidos, en su oculta y permanente guerra antiterrorista. Sin duda, éste necesitaba el apoyo internacional y el paraguas de Naciones Unidas para lanzar su arsenal militar supuestamente contra Bin Laden. Pudieron y debieron exigir contrapartidas decisivas para que renunciara al derecho de veto en el Consejo de Seguridad, iniciando así el camino hacia una plena democratización de Naciones Unidas; pero para ello era necesario que los otros cuatro países privilegiados (Gran Bretaña, Francia, China y Rusia) adoptaran idéntica actitud; y desde luego, el cheque en blanco que entregó la comunidad internacional a Estados Unidos, en particular sus aliados europeos —gobiernos y oposiciones incluidas— fue un grave error, cuyas consecuencias vemos hoy reflejadas en la nueva doctrina del unilateralismo intervencionista, que proclama con descaro ese país por todo el planeta, en una exhibición de poderío militar y económico que jamás en la historia de la humanidad ha detentado hombre, grupo social o país alguno. Este paso se fraguaba en los despachos de la Casa Blanca, como también hemos sabido ahora, incluso antes de los atentados. La guerra es también ideológica y compendia la esencia de la doctrina de esta prepotencia, en el manifiesto

16. Diego López Garrido, “La libertad en tiempos de cólera”, *El País*, 30 de octubre de 2001, p. 23.

17. Vicente Gimeno Sandra, “EEUU: lucha contra el terrorismo y derechos humanos”, *El País*, 6 de febrero de 2002, p. 14.

18. *El País*, 6 de febrero de 2002, p. 22.

conocido como “La carta de América, razones de un combate”, publicado por sesenta intelectuales estadounidenses afines al gobierno actual.

La nueva doctrina se resume en tres principios fundamentales. El primero es la identificación de los valores humanos universales con estadounidenses; el segundo proclama la justicia de la guerra contra el mal absoluto, que se identifica con el Islam; y el tercero es la definición de Naciones Unidas como una mera agencia humanitaria. La propuesta de creación de compañías militares privadas, la limitación de la información científica, la propuesta de creación de una agencia de intoxicación de la prensa mundial, la práctica de la tortura, el abandono del Tratado de Antimisiles Balísticos (ABM), firmado con la ex Unión Soviética y que abre las puertas al desarrollo completo de la llamada “guerra de las galaxias”, el desmesurado aumento del gasto militar; son todos ellos elementos que completan la nueva política. Una política que convierte al terrorismo en su justificación y, en cambio, debilita y reduce la lucha contra el narcotráfico¹⁹.

Hoy, la OTAN se tambalea; Europa se busca a sí misma desesperadamente, sin encontrarse, mientras su modelo social de Estado del bienestar sufre la agresión del desmesurado armamentismo de Estados Unidos. Mientras tanto, China y Rusia garantizan su zona de influencia, de acuerdo con el gran gendarme mundial. Israel, también con el consentimiento de Estados Unidos, sigue masacrando a un pueblo palestino; a través del terrorismo más desesperado y sangriento sigue imponiendo su ley, en una espiral de violencia que puede provocar un estallido bélico de consecuencias imprevisibles.

De ninguna forma, la Resolución del Consejo de Seguridad pudo legitimar una guerra librada contra pueblos y personas tan inocentes como las víctimas de los atentados originarios. Valgan aquí las durísimas palabras del juez Baltasar Garzón: “No es posible que viva en un país que sufre el terrorismo desde hace más de treinta años, y que día a día clama por la legalidad y el Estado de derecho para hacerle frente, y que ahora se ponga el casco militar y decida ayudar sin límite a un hipotético bombardero de la nada, a una masacre de la miseria; a un atentado a la lógica más elemental de que la violencia engendra más violencia, y que la espiral



del terrorismo se alimenta de más muertos, sean del color que sean”²⁰.

Desde luego, la guerra de Afganistán no ha sido una guerra justa, ni lo serán las que se anuncian ahora con el apocalíptico anuncio del “Eje del mal”. No son nuestras guerras; ni tampoco creo que sean las guerras del pueblo estadounidense, a pesar de las encuestas y del sentimiento de venganza inmediato y de la prepotencia de sus dirigentes. Al igual que sucedió con el rechazo a la guerra de Vietnam, tengo la esperanza de que los ciudadanos de esta nación acaben aborreciendo la guerra, que tan nefastas consecuencias ha llevado a sus sociedades, y se convenzan, como decía Albert Einstein en la Conferencia para el desarme de 1932, de que “quien quiera abolir de veras toda guerra, tendrá que aceptar que su propio Estado renuncie a parte de su soberanía, en beneficio de las organizaciones internacionales”.

19. *El País*, 26 de enero de 2002, p. 7

20. Baltasar Garzón, “La respuesta”, *El País*, 2 de octubre de 2001, p. 21.

Alain Touraine se apunta a esta línea de opinión, en un nuevo y reciente artículo, al señalar que “el conjunto de la opinión pública estadounidense está muy lejos de unirse en torno a una posición tan nacionalista y susceptible de llevar a crisis imprevisibles”²¹. Y con la agudeza que le caracteriza, el escritor mexicano Carlos Fuentes lanzaba este reto a la sociedad estadounidense, pocos días después de los atentados, adivinando ya la estrategia militar del presidente Bush: “Los Estados Unidos de América no podrán quejarse —decía— de un ataque sangriento, vil y artero como el del 11 de septiembre, si se excluyen de la legalidad internacional, reniegan de los tratados de protección del medio ambiente, privilegian a compañías explotadoras del equilibrio natural, rehuyen sujetarse a las normas de la justicia internacional propuestas por el Tribunal de Roma, en nombre de una soberanía que le niegan a los más débiles, y rompen el balance militar mantenido desde 1972 por el Tratado *ABM*, con un delirante proyecto de escudos antimisiles, que no sirven un puro carajo, frente a una docena de terroristas armados con cuchillas de mantequilla a bordo de un jet comercial”²².

Desde luego, el pico febril de la venganza declinará ante la sensación de inseguridad. Y será entonces, cuando la racionalidad posibilite el convencimiento de que, para convivir en paz, hay que compartir, cooperar y colaborar desde la igualdad y no desde la prepotencia. Este es el dilema que tiene planteada toda la humanidad al comienzo de este nuevo siglo. Y en su resolución será decisiva la actitud de las generaciones más jóvenes y venideras. Por eso es tan importante educar a los que han de seguirnos en la cultura de la paz.

2ª Sobre nuestro terrorismo

La segunda reflexión me lleva a nuestra realidad más cercana, al terrorismo que sufrimos en

nuestro país, en el País Vasco, en España. Sin duda, los atentados de Estados Unidos tuvieron que suponer un mazazo en las conciencias, excepto en las de los terroristas de *ETA*, aunque sí golpeó a muchos de quienes los comprenden e incluso los apoyan. Al menos, así lo pienso, aunque quizá peque de demasiado optimismo, porque este atentado, que alguien llamaría “la madre de todos los

[...] la guerra de Afganistán no ha sido una guerra justa, ni lo serán las que se anuncian ahora con el apocalíptico anuncio del “Eje del mal”. No son nuestras guerras; ni tampoco creo que sean las guerras del pueblo estadounidense, a pesar de las encuestas y del sentimiento de venganza inmediato y de la prepotencia de sus dirigentes.

atentados terroristas”, demuestra que al terror ejercido en pequeña escala, solo le sigue el terror a media, grande o demencial escala. No hay más que dolor y odio detrás del terror. Se consigue hacer daño, pero nada más, porque sobre la muerte no se construyen soluciones. Junto al dolor solo aparece la solidaridad y la necesaria respuesta de la justicia.

Espero y deseo que en el País Vasco, muchos ciudadanos y ciudadanas, que comprenden el terrorismo de *ETA*, se hagan esta reflexión. De hecho, se van dando pasos importantes en esta dirección, como la creación del Partido Aralar, con miembros escindidos de *HB*, contrarios a la violencia; la renuncia de algunos concejales de esa coalición ante los atentados producidos y el también anunciado abandono, en las próximas elecciones de importantes alcaldes, de *Batasuna*. De esta manera, las próximas elecciones municipales en el País Vasco podrían suponer un punto de inflexión decisivo, en el camino hacia la paz. Y, desde luego, los representantes políticos de los partidos democráticos deberán estar a la altura de lo que este proceso puede significar. Porque, siendo cierto que la paz en *Euzkadi* exige una respuesta policial y judicial eficaz y firme, no lo es menos que requiere también mucha voluntad política y sobre todo generosidad y diálogo sincero.

Hace poco, *ETA* atentaba en Sestao (Vizcaya) contra la vida de un joven miembro de las Juventudes Socialistas de *Euzkadi*, causándole graves heridas. A los pocos días, tuvo lugar una multitudi-

21. Alain Touraine, “Dos caminos para EEUU”, *El País*, 27 de febrero de 2002, p. 13.

22. Carlos Fuentes, “Nueva realidad, nueva legalidad”, *El País*, 23 de septiembre de 2001, p. 29.

naria manifestación, en Bilbao, convocada unitariamente bajo el lema: "Contra la violencia, no hay más patria que la humanidad". La síntesis anticipada de lo que a partir de aquí expondré, queda expresado en esta acertada frase: "no hay más patria que la humanidad". Por eso, en solidaridad con este joven y con todas las víctimas del terrorismo de ETA, y en reconocimiento a esa juventud comprometida, que en el norte y en el sur busca caminos de paz y toma postura frente a la injusticia, quiero manifestar mi adhesión a dicho lema. Es una frase llena de frescura y de enorme trascendencia. Además de ser una lección, representa un importante aviso para los representantes de las fuerzas políticas democráticas en el País Vasco y en el resto del Estado, a quienes la historia —y los jóvenes son el comienzo de la misma— juzgará por sus imperdonables incapacidades. A los violentos, la pura racionalidad ya les ha juzgado y condenado. ¿Acaso existe alguien con un mínimo de ella, que pueda justificar el atentado contra un joven de 26 años, cuya única pasión es defender el diálogo como camino para lograr la paz? Nadie logrará frenar el torrente de esperanza que la juventud crítica y responsable representa, y mucho menos en el País Vasco.

3ª Sobre la vigencia universal de los derechos humanos

El otro argumento que se viene utilizando para justificar la respuesta militar frente al fundamentalismo terrorista, es la defensa de los valores universales de la cultura occidental y, en definitiva, de las sociedades desarrolladas o, lo que es lo mismo, lo que conocemos como la doctrina de los derechos humanos. Curiosamente, éste ha sido el razonamiento utilizado por los países europeos más proclives a la actitud estadounidense. Su efecto es tan peligroso y tergiversador que, como hemos visto en hechos recientes, se utiliza también para socavar uno de los principios fundamentales de la democracia, el respeto a la diversidad cultural o lo que algunos vienen en llamar multiculturalismo. Y ante esta cuestión *me pregunto*, ¿podemos hablar de la existencia, o de la vigencia universal de los derechos humanos en este momento histórico? ¿Se pueden considerar hoy como derechos los que se predicán con carácter universal de todos los hom-

bres y mujeres y que prácticamente solo disfrutamos en las sociedades desarrolladas?

El sociólogo francés Michael Wieviorka, discípulo de Alain Touraine, señalaba no hace mucho la falacia de esta pretendida argumentación: "el norte habla en nombre de valores universales de manera muy egoísta —y añadía—, no puedes decir que quieres justicia social, democracia o dinero para todos, si a la hora de la verdad la gente del norte vive bien y la gente del sur mal, mientras puedes saber a través de la televisión como se vive en el norte". Desde luego, este análisis no impide contemplar la existencia de gravísimas desigualdades sociales y económicas dentro de los llamados países del norte, pero sirve para dar respuesta a las preguntas antes formuladas y tiene mucha relación con la tesis de Ignacio Ellacuría, en un estudio que descubrí no hace mucho sobre la teoría y práctica de los derechos humanos. Ellacuría opina "que la teoría y práctica de los derechos humanos, tienen el peligro de erigirse en normatividad absoluta abstracta, independiente de toda circunstancia histórica"; o, todavía peor, "tienen el peligro de defender veladamente lo adquirido o adquirible por los más fuertes"²³. Para evitarlo, considera que es indispensable someter el concepto de derechos humanos a una historización, que permita apreciar dialécticamente los elementos que definen de forma más negativa la situación de un determinado grupo social, sobre todo, cuando se trata de la mayoría de la humanidad. En definitiva, se trata, señala Ellacuría, "de verificar en la práctica la verdad-falsedad, justicia-injusticia, ajuste-desajuste que se da en la realidad del derecho proclamado, y en la constatación de si el derecho proclamado sirve para la seguridad de unos pocos y deja de ser efectivo para los demás"²⁴.

El balance que permite este método de análisis a nivel planetario, en relación con la vigencia universal de los derechos humanos, es estremecedor; y se puede sintetizar, según detalla Ellacuría, en tres constataciones básicas. La primera es que "Se puede constatar... que el problema radical de los derechos humanos es el de la lucha de la vida en contra de la muerte, hasta el punto de que hoy, para la mayor parte de la humanidad —y los derechos deben serlo de la humanidad entera o dejan de ser humanos realmente—, no se dan las condi-

23. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, p. 434.

24. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, p. 434.

ciones reales para poder seguir viviendo biológicamente, por hambre y falta de trabajo, y se dan, en cambio cuotas altísimas de represión para el sostenimiento del orden establecido”²⁵. Y por si esto no fuera suficiente, como señalábamos al principio, hoy el desprecio a la vida es cada vez mayor y se encuentra en la base del terrorismo fundamentalista y del terrorismo de Estado. Hoy también, el demencial desarrollo de un armamentismo ilimitado, amenaza la esperanza de vida en el planeta, convirtiendo en una percepción colectiva la lucha de la vida contra la capacidad de autodestrucción.

Se puede constatar también, desde la aplicación de la historización de los derechos humanos a los pueblos oprimidos, que “existe una interrelación dialéctica, entre el abuso de unos pocos y el no uso de otros, hasta el punto de que no podrían los pocos, ya sean grupos o países, disfrutar de lo que consideran sus derechos, si no fuera por la violación u omisión de los mismos derechos en el resto de la humanidad; lo que permite denunciar la mentira de los países ricos y de las clases poderosas dominantes, que tratan de aparentar que en ellos se da el pleno cumplimiento de los derechos humanos, cuando lo que se da es el disfrute de derechos nacionalistas o clasistas, mediante la negación efectiva de los derechos que competen a la humanidad en su conjunto”²⁶. Esta segunda constatación nos permite un necesario ejercicio de autocrítica, porque defendemos nuestros valores como los verdaderos y superiores, y olvidamos que la vigencia de esos valores en nuestras sociedades favorecidas, ha sido y es posible gracias a la prevalencia, en las sociedades explotadas y subdesarrolladas, de prejuicios y costumbres, a veces falsamente llamadas culturas, alimentadas o impuestas por regímenes dictatoriales, que cercenan cualquier esperanza democrática, y a los que incluimos en nuestra nómina de amigos o aliados. Esto nos convierte en cómplices, como señalaba en su magnífico artículo “Multiculturalismo e islamofobia”, Gema Martín Muñoz, “de que la democracia, la libertad y el Estado de derecho no se desarrollen en esta parte de mundo”²⁷.

Nos sentimos superiores y los consideramos bárbaros; pero somos culpables de esa barbarie, de su

explotación, de su infradesarrollo. Nos olvidamos con facilidad de que hace poco, nosotros éramos los bárbaros, y nuestros padres, lejos de su tierra, buscaban nuestro bienestar. Ahora, ellos luchan por su futuro en nuestra riqueza y nosotros los necesitamos para mantener nuestro Estado de bienestar; pero nuestras leyes les niegan los derechos humanos, que proclamamos como símbolo de nuestra civilización. Cuando llegan a nuestras playas y a nuestras fronteras, los tratamos de manera inhumana. El color de su piel, su lugar de nacimiento, su religión son obstáculos que ponemos para su integración. Les reclamamos deberes, pero olvidamos que sus deberes son los mismos que los nuestros, los que nos exige la convivencia democrática. “¿Alguien tiene mérito por su raza, por su lugar de nacimiento, por el color de su piel? —nos recuerda también en un ejercicio de autocrítica F. Mayor Zaragoza—. ¿Alguien eligió ser hombre o mujer?, ¿alguien eligió existir? Nuestro mérito empieza con la acción. Depende de nuestro comportamiento”²⁸. Y añadido, algunos dicen: “los españoles, o los franceses primero”. Cabe preguntarse, ¿por qué?

La tercera y última constatación que se obtiene con el método de la historización de los derechos humanos es consecuencia de la anterior. Nos permite afirmar, añade Ellacuría, que “cuando el derecho de todos se convierte en privilegio de pocos, por cuanto son pocos quienes cuentan con las condiciones reales para hacerlo efectivo, el derecho deja de ser universal, deja de ser derecho del hombre, para ser solo privilegio de clase o de grupo de individuos”²⁹. E Ignacio Ellacuría concluye con esta casi profética afirmación, que por supuesto “todavía no se ha llegado al estadio histórico, en el cual la libertad de unos pocos no esté fundada en la negación de la libertad de muchos. La razón última está en que la libertad de todos para todo, no se logra por la vía de la liberalización, sino por la vía de la liberación. La liberalización es la vía de los pocos fuertes, que están más preparados para aprovecharse de la supuesta igualdad de oportunidades. La liberación es el camino de las mayorías, que solo accederán a la verdadera libertad cuando

25. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, pp. 439-440.

26. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, pp. 442-443.

27. Gema Martín Muñoz, “Multiculturalismo e islamofobia”, *El País*, 1 de marzo de 2002, p. 14.

28. Francisco Mayor Zaragoza, “Expropiación del Espíritu”, *El País*, 25 de junio de 2001, p. 15.

29. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, p. 435.

se liberen de un mundo de opresiones y cuando se den las condiciones para que todos puedan ejercer su libertad”³⁰. Sin duda, Ellacuría tuvo la clarividencia de prever los efectos perniciosos del nuevo liberalismo económico, que ahora denunciamos. De ahí la actualidad y la vigencia de su pensamiento y de su obra que, con admiración, desde aquí reivindicamos.

¿Cómo avanzar, entonces, por el camino de la liberación que él nos señala? Si los seres humanos adultos no despertamos del sueño irresponsable de las conciencias críticas, si los hombres y mujeres de buena fe no rompemos el silencio ante la injusticia, el racismo y la intolerancia, si seguimos instalados en la falta de compromiso ante la desigualdad económica y social, haciendo gala del tranquilizador *no merece la pena* frente al impulso ético del “hay que hacer algo”, o si nos sigue sin importar solidaridad y responsablemente todo lo que vaya más allá de las fronteras de nuestra familia, nuestro trabajo, nuestra comunidad y quizá nuestro país, con seguridad, el nuevo siglo no nos dará la oportunidad de rectificar.

Si nuestro destino, al contrario, está unido al de todos los demás seres humanos, ser conscientes de ello nos permitirá, a la vez, tomar conciencia de que pertenecemos a una sociedad universal, más allá de fronteras, estados o nacionalidades, de la cual es expresión jurídico-política la sociedad civil mundial. Una sociedad igualitaria en la diversidad y desde la que impulsaremos, conjunta y democráticamente, la construcción y la gobernación de ese destino común, que ya comienza a delimitarse desde el II Foro Social de Porto Alegre, convertido, como señala Vidal Beneyto, “en el referente más significativo de la voluntad de autotransformación de las sociedades del siglo XXI”³¹. Pero la eficacia de

este movimiento transformador a nivel global pasa, de acuerdo con Susan George, “por la lucha política en el interior de los distintos estados”, y por la existencia de partidos que, actuando a nivel estatal, regional o zonal, se comprometan en la defensa de ese proyecto de transformación global. Y aquí queda mucho que hacer.

Un instinto de solidaridad nos hace girar la vista hacia el sur, arrasado por el hambre y la guerra. Es preciso cambiar el sur, nos decimos. Hay que ir al

“Se puede constatar... que el problema radical de los derechos humanos es el de la lucha de la vida en contra de la muerte, hasta el punto de que hoy, para la mayor parte de la humanidad —y los derechos deben serlo de la humanidad entera o dejan de ser humanos realmente—, no se dan las condiciones reales para poder seguir viviendo biológicamente, por hambre y falta de trabajo, y se dan, en cambio cuotas altísimas de represión para el sostenimiento del orden establecido”(25).

sur, allí hay una razón para luchar. Y, sin embargo, olvidamos que no se puede cambiar el sur, sin cambiar antes el norte. Olvidamos que las injusticias que sufre el sur son hijas del egoísmo del norte. Al mirar lejos y hacia fuera, olvidamos las injusticias y las desigualdades que nos rodean, en las cuales nuestra acción es decisiva y eficaz, aunque, desde luego, pueda resultarnos menos espectacular. Porque es una gran verdad afirmar que si logramos cambiar solidariamente el norte, ya estamos contribuyendo a cambiar el sur. No es preciso ir a África o a América Latina para trabajar por un

mundo más justo y solidario; desde aquí podemos también ser útiles, y quizá mucho más.

En nuestras sociedades desarrolladas es necesario mantener una actitud solidaria con quienes no tienen trabajo. Ello obliga a repartir el que existe y el que se puede generar. Es urgente también mantener una actitud solidaria internacional entre los trabajadores y sus organizaciones representativas, como medio para combatir la actuación sin fronteras de las grandes empresas internacionales, lo cual exige hoy una proyección mundial de la acción sindical. Es necesario también propiciar una actitud negociadora abierta, en el devenir del conflicto social, pero sin olvidar que es preciso defender el modelo de sociedad que definen las conquistas sociales his-

30. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*, p. 443.

31. José Vida-Beneyto, “De la protesta a las propuestas”, *El País*, 5 de febrero de 2002, p. 8.

tóricamente adquiridas, expresión de la solidaridad intergeneracional. Ella nos obliga a mantener para nuestros hijos una sociedad al menos no peor que la que hemos recibido y conseguido.

Hay que dejar de utilizar como moneda electoral lo que constituye la esencia de un modelo social de bienestar, que nos afecta a todos, al margen de posiciones partidistas o interesadas. La solidaridad debe ser concebida no solo como un compromiso con aquellos que están lejos, sino que debe comenzar también aquí con nuestros más cercanos. Hay que empezar a decir solidaridad, sí, pero con todos, y en especial con los que sufren cerca de nosotros: los inmigrantes, los discapacitados, los parados, los marginados y los excluidos sociales.

La historia camina inexorablemente hacia un mundo de personas y comunidades mestizas en lo ético, en lo cívico y en lo social; en el cual la identidad individual y colectiva se asentará de forma primordial sobre el disfrute de los derechos fundamentales de la persona, con independencia de edades, sexos, razas, pensamientos o culturas. Y en ese camino, el racismo y la xenofobia son quizá la mayor amenaza que se divisa al comienzo del nuevo siglo. Un racismo que se manifiesta terrorista, violento o sutil, descarado u oculto, pero presente en nuestras sociedades desarrolladas. Y sin lugar a dudas, los hechos que se van produciendo en torno a la difícil cuestión, que no problema, de la inmigración, comienzan a poner en evidencia el gravísimo error histórico que supone la regresiva reforma de las políticas de inmigración en España. Es por eso que la actual Ley de Extranjería solo puede ser calificada como una ley contra la historia. Quien siembra vientos recoge tempestades.

Ninguna ley podrá impedir ni frenar el flujo constante a las sociedades favorecidas de inmigrantes sin recursos. Podrá obstaculizarse este proceso. Con toda seguridad, una ley y una política como las actuales, contribuyen a fomentar y a generalizar actitudes egoístas y de rechazo al inmigrante pobre, diferente y extraño, propiciando el auge de la xenofobia y del racismo. Esta es la consecuencia necesaria de una política de inmigración que presenta la imagen social del inmigrante como una persona sin derechos. Primero son la explotación laboral y sexual; luego comienza a aflorar la

sinistralidad laboral y después viene la fase de culpar a la inmigración del aumento de la inseguridad —cada vez se escuchan más voces en este sentido. Finalmente, cuando la bonanza decline, será la persecución. Por eso, no debemos renunciar a una acción política, social y jurídica imaginativa, decidida y constructiva, para propiciar la integración de los que reclaman una parte de nuestro bienestar, ayudándonos a conservar el nuestro. Instituciones como el Defensor del Pueblo, en sus diferentes ámbitos territoriales, la judicatura, el ministerio fiscal, los colegios de abogados, los sindicatos y las organizaciones sociales comprometidas en la defensa de los derechos de las personas, debemos alzar nuestra voz y aplicar nuestros conocimientos y compromisos para la defensa y vigencia del Estado social, democrático y de derecho, exigiendo el pleno reconocimiento de los derechos de la persona, con independencia de su origen, condición, cultura o color. Al mismo tiempo, debemos exigir de todos los poderes públicos y de todas las organizaciones políticas una regulación humanitaria y generosa de los flujos migratorios. Por eso es necesario afrontar con prudencia —sobre todo pensar antes de hablar—, pero también con generosidad, este proceso de encuentro universal de razas y culturas. Un proceso en el que unos y otros cederemos algo de nosotros, porque, casi profetizan las palabras de Sami Nair, “sabemos que todas las identidades se van a transformar: ésta es una certeza para el siglo XXI. Más vale prepararse para ello, es decir, educar a los pueblos, en vez de confiar ciegamente a las leyes del mercado”³².

Hans Küng observa que “En nuestro tiempo, nadie debería ya cuestionar que una edad del mundo como ésta, caracterizada más que ninguna otra anterior, por realidades tales como política mundial, economía mundial y civilización mundial, necesita una ética mundial”³³. La expresión jurídica política de ésta ética mundial es, sin lugar a dudas, la constitucionalización mundial de los derechos humanos y el control democrático del gobierno del mundo. Para conseguir este objetivo y porque creemos que Naciones Unidas con todos sus defectos constituye hoy el único foro global con capacidad para este gobierno mundial, ha llegado el momento de abordar su reforma. Esta reforma debe orientarse a poner fin a la sociedad natural de los esta-

32. Sami Nair, *El peaje de la vida* (con Juan Goytisolo), Madrid, 2000, p. 53.

33. Hans Küng y Karl Josep Kuschel, *Hacia una ética mundial*, Madrid, 1993.

dos, suprimiendo la soberanía salvaje y subordinándolos efectivamente al derecho. Desde esa actitud crítica y constructiva y desde la constatación de la vigencia de los principios recogidos en el preámbulo de su Carta, que reafirman "su fe en los derechos del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas", en mi libro *XXI retos para un siglo con derechos humanos* propongo a las fuerzas políticas medidas para esa reforma de Naciones Unidas, con la esperanza de que asuman este irrenunciable camino para la humanidad. Aquí no cabe la impotencia, porque si Naciones Unidas no funciona o su concepción actual es obsoleta, es por sus socios más poderosos. Pero si estos socios o estados prepotentes pueden definir esta clase de política es porque nosotros, sus ciudadanos, la apoyamos y bendecimos con nuestro voto y nuestro silencio.

Creemos que ha llegado la hora de la humanidad y del derecho mundial, porque "no será posible una paz mundial sin una justicia mundial". La beneficencia y los proyectos de ayuda son insuficientes para conseguirla. Solo con la participación democrática de los ciudadanos del mundo y de todos los estados y dando autoridad a las políticas mundiales, la mundialización y la garantía jurídica de los derechos humanos y la verdadera paz serán posibles.

No somos neutrales, ni carecemos de inteligencia jurídica, ni tampoco bendeciremos con nuestro voto, o con nuestro silencio, a quienes obstaculicen este camino, que ya reclama la sociedad civil mundial. Las viejas estrategias ya no funcionan. Es preciso abrir un nuevo camino, porque en este siglo *los derechos humanos o son para todos o no serán para nadie*. Termino con las estrofas finales de una canción de John Lennon, de todos conocida y hoy censurada en Estados Unidos, y que los jóvenes del País Vasco también leyeron al finalizar su manifestación, bajo el lema: "No hay más patria que la humanidad".

Imagina a todo el mundo
viviendo una vida en paz.

Imagina que no existen
posesiones.

Me pregunto si puedes
sin avaricia ni hambre:
la hermandad del hombre.

Imagina a todo el mundo
compartiendo este planeta.

Dirás que soy un soñador,
pero no soy el único.

Espero que algún día te
unas a nosotros
y que el mundo sea uno.